

DECRETO ALCALDICIO - Nº 002176

Casablanca, 17 JUL. 2012

- VISTO :**
- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal Doña **JANNETTE ROJAS ROJAS** Rut: 12.227.815-8, que se desempeña como Encargada de Promoción y Participación Social de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental, Categoría E, Grado 10, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso por su asistencia a reuniones de la Seremi de Salud.
 - 2.- Lo informado por la Dirección de Salud, en orden a la efectividad del cometido.
 - 3.- Los recibos (boletos) e Invitaciones, tenidos a la vista



- DECRETO :**
- I.- Reembólese a doña **JANNETTE ROJAS ROJAS** Rut: 12.227.815-8, que se desempeña como Encargada de Promoción y Participación Social de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental, Categoría E, Grado 10, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso asistencia a reuniones de la Seremi de Salud, por la suma única y total de \$ 6.200 (seis mil doscientos pesos).
 - II.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al subtítulo 22 Ítem 08 Asignación 007 " Pasajes , Fletes y Bodegajes, del Presupuesto de Salud, Municipal vigente.

III.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Salud
SMC/DCS.

[Handwritten initials]